

# Escasez de médicos fisiatras en la Argentina

## Falta de información y carencia de contenidos académicos en la formación médica



Por Gabriela Apfelbaum

**Médica (UNT)**  
**Especialista en Medicina Física y Rehabilitación y Especialista Universitaria en Medicina del Deporte (UNT)**  
**Especialista en Gestión de Servicios para la Discapacidad, (Universidad ISALUD)**  
**Directora Médica Centro Privado de Rehabilitación CEPRIR (UNT)**  
**Colaboradora en la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Medicina (UNT)**

### 1. Introducción

A partir de la sanción de la Ley 24.901 sobre “Sistema de Prestaciones Básicas en Habilitación y Rehabilitación Integral a favor de las Personas con Discapacidad”, de la instrumentación del financiamiento que permite su sustentabilidad (Ley 23.661) y de la creación de la Administración de Programas Especiales (APE) por el Decreto 53/98, la oferta prestacional de servicios para personas con discapacidad en la República Argentina ha ido en aumento, aunque con una irregular distribución geográfica en el territorio nacional.

En este escenario, llama la atención el escaso número de médicos especialistas en medicina física y rehabilitación que se forma en nuestro país, a pesar de representar ésta orientación un eje clave en los modelos prestacionales para discapacidad. El objetivo principal de este trabajo apunta a identificar posibles factores que puedan relacionarse con la escasez de médicos fisiatras en la República Argentina y la baja orientación del egresado médico hacia la especialidad. Para ello se propone evaluar el grado de inclusión, en los planes de estudio de medicina de algunas de las principales universidades nacionales, de contenidos relacionados con medicina física y rehabilitación (MFyR), así como explorar el nivel de conocimiento de los estudiantes de los últimos años acerca de esta especialidad. Para tal fin, se realizó un trabajo de investigación de corte transversal, recabándose información de los contenidos curriculares relacionados con la rehabilitación de las carreras de medicina de las Universidades Nacionales de Córdoba, Rosario, Buenos Aires y Tucumán. Junto a esto se realizó una encuesta exploratoria a alumnos de últimos años de la carrera de medicina de la Universidad Nacional de Tucumán (UNT) con el fin de conocer la información con que cuentan en relación a esta especialidad.

## 2. Discapacidad y formación en fisioterapia

La rehabilitación es un proceso encaminado a lograr que las personas con discapacidad estén en condiciones de alcanzar y mantener un estado funcional óptimo desde el punto de vista físico, sensorial, intelectual, psíquico y social de manera que cuenten con los medios para modificar su propia vida y ser más independientes. La rehabilitación puede abarcar medidas para proporcionar o reestablecer funciones o para compensar la pérdida o la falta de una función o una limitación funcional, según lo define la Asamblea de la Naciones Unidas.

La MFyR, también denominada, en nuestro medio, fisioterapia, es la rama de la medicina que enfatiza la prevención, diagnóstico y tratamiento de aquellas enfermedades que puedan causar discapacidad temporal o permanente, especialmente aquellos que afecten los sistemas músculo-esquelético, nervioso y aparato cardiovascular y pulmonar. Como eje coordinador del equipo interdisciplinario, el médico fisiatra constituye un actor clave del Sistema de Prestaciones Básicas para personas con Discapacidad enmarcadas en la Ley 24.901, no obstante la oferta de médicos fisiatras en el país es escasa, actualmente están asociados a la Sociedad Argentina de Medicina Física y Rehabilitación, solo 263 especialistas de todo el país.

Si tomamos en cuenta los datos arrojados por la Encuesta Nacional de Personas con Discapacidad (ENDI); que establece que en la República Argentina el 7,1% de la población es portadora de algún tipo de discapacidad, lo que en la actualidad representa aproximadamente 2.600.000 personas discapacitadas, la relación médico fisiatra por cada persona con discapacidad es de 1/10.156 y la relación médico fisiatra por habitante es de 1 profesional cada 136.882 habitantes. Este dato no toma en cuenta la distribución territorial de los especialistas, existiendo numerosas provincias que carecen de médicos fisiatras. España por ejemplo, con una población total de 46.517.522 habitantes tiene matricu-

lados en la Sociedad Española de Medicina Física y Rehabilitación 1.600 profesionales especialistas; la relación médico fisiatra por habitante es entonces de 1 profesional cada 29.073 habitantes, aproximadamente 5 veces más que en Argentina.

La escasez de estos profesionales denota sin duda la baja orientación del egresado médico hacia la especialidad, ello podría relacionarse con la baja información que reciben los estudiantes durante su proceso formativo y el desconocimiento de la comunidad médica y de la sociedad en general sobre el rol del especialista en fisioterapia.

A los efectos del presente trabajo se realizó un análisis documental de los planes de estudio de las carreras de Medicina en las principales universidades nacionales de nuestro país (Universidad Nacional de Córdoba, Universidad de Buenos Aires, Universidad Nacional de Rosario y Universidad Nacional de Tucumán). En ningún plan de estudios se consigna como materia la medicina física y rehabilitación. Tampoco se hace mención a práctica alguna relacionada con la especialidad.

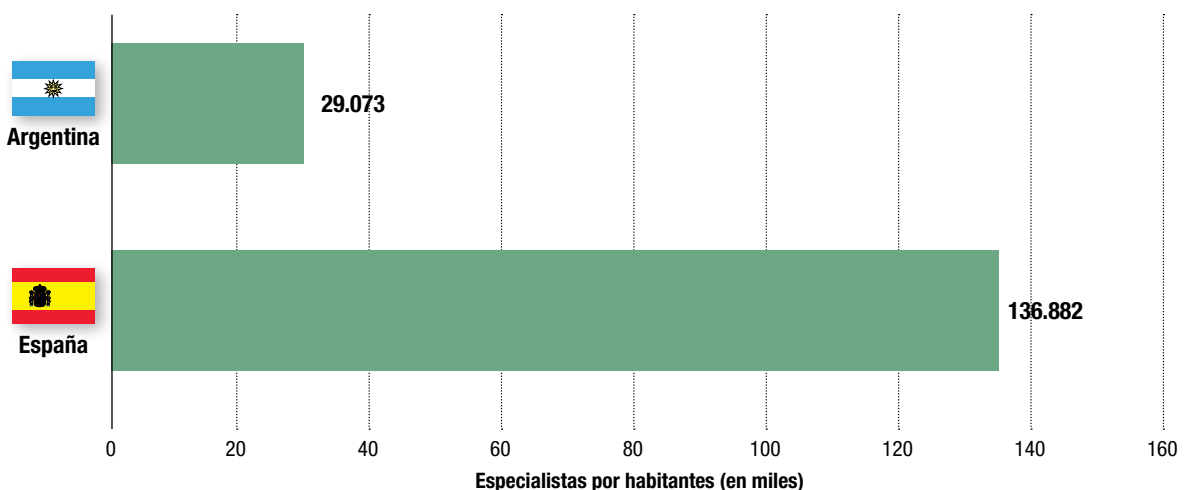
## 3. Encuestas a alumnos próximos a graduarse

Junto con la revisión de los programas curriculares de grado de las universidades en estudio, interesó indagar acerca del grado de información y conocimiento de los alumnos de los últimos años de la carrera de médico, en relación a la especialidad. Para ello se encuestó en modalidad exploratoria un total de 146 alumnos de la carrera de médico de la Facultad de Medicina de la UNT que se encuentran cursando los dos últimos años de prácticas rotatorias:

- El 92% de los alumnos dijo no conocer la especialidad Medicina Física y Rehabilitación.
- De los alumnos que dijeron conocer la existencia de la especialidad, solo 2 aseguraron saber exactamente a que se dedica el especialista en MFyR. Ello representa que sólo 2 alumnos

Grafico 1

### Relación habitantes por especialista en medicina física y rehabilitación (España y Argentina, 2009)



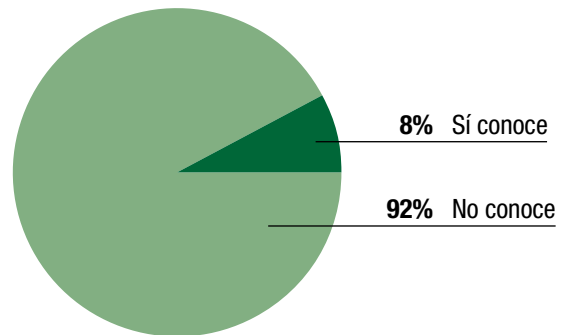
Fuente: Estadísticas Sanitarias, 2009

sobre 146 manifiesta conocer con precisión de que trata la especialidad.

- Ninguno de los encuestados mencionó haber cursado la materias relacionadas a la medicina física y rehabilitación, al consultárseles si alguna materia de las cursadas incluyó en su programa contenidos relacionados con la medicina física, la rehabilitación o fisiatría, y la discapacidad solo el 13% de los alumnos respondió afirmativamente.
- Las materias que según los encuestados presentaron algún contenido relacionado con la MFyR fueron en primer lugar Neurología y en segundo lugar Traumatología.
- Ninguno de los alumnos encuestados dijo haber recibido de la facultad de Medicina ningún tipo de información extracurricular sobre la especialidad.
- Ninguno respondió haber realizado práctica alguna en servicios de MFyR.
- Del total de los encuestados, sólo 12 alumnos respondió que conoce algún servicio público de la provincia de Tucumán dedicado a la MFyR.

Gráfico 2

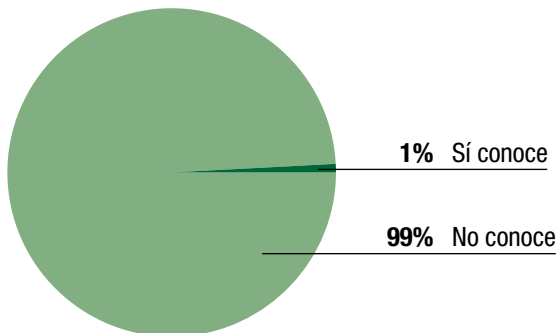
**Distribución de los alumnos de medicina según su conocimiento acerca de la existencia de la especialidad MFyR**



Fuente: Facultad de Medicina de la UNT. 2009

Gráfico 3

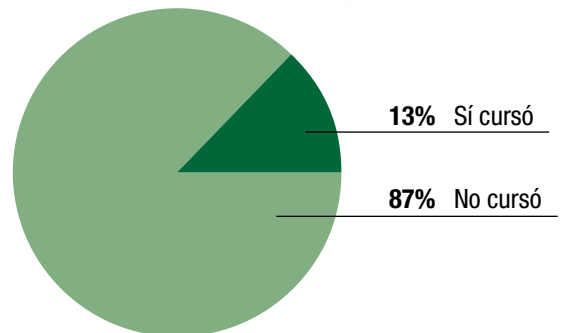
**Distribución de los alumnos de medicina según su conocimiento del rol del médico especialista en MFyR**



Fuente: Facultad de Medicina de la UNT. 2009

Gráfico 4

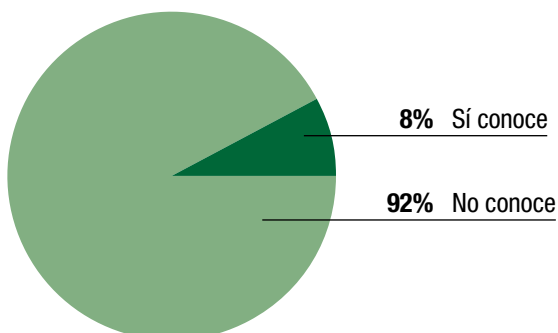
**Distribución de los alumnos de medicina según recuerde haber cursado en alguna materia contenidos relacionados con la MFyR**



Fuente: Facultad de Medicina de la UNT. 2009

Gráfico 5

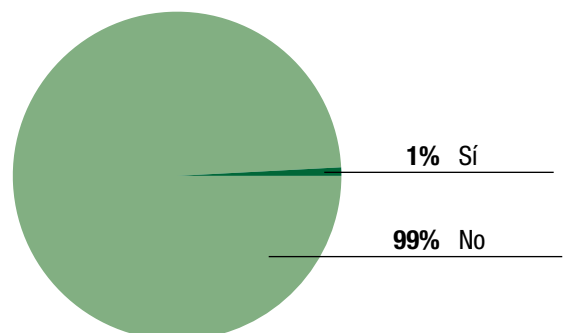
**Distribución de los alumnos de medicina según su conocimiento o no acerca de la existencia de servicios públicos de MFyR en la provincia de Tucumán**



Fuente: Facultad de Medicina de la UNT. 2009

Gráfico 6

**Distribución de los alumnos de medicina según hayan tenido contacto o no con algún especialista en MFyR durante su carrera**



Fuente: Facultad de Medicina de la UNT. 2009

- Solo 2 alumnos del total contestaron haber tenido contacto con un especialista en MFyR durante el cursado de la carrera.
- Los encuestados en su totalidad manifestaron desconocer dónde realizar la especialidad en MFyR y la existencia de becas de la Comisión Nacional Asesora para la Integración de las Personas Discapacitadas (CONADIS) para el cursado de esta especialidad.

Del análisis de los resultados obtenidos, puede observarse la escasa o nula inclusión en los planes de estudios de la facultad de Medicina de la UNT de contenidos relacionados con la MFyR, tanto teóricos como prácticos. Ello se traduce directamente en el desconocimiento de los alumnos acerca de la especialidad en general y sobre la oferta en residencias para especializarse.

Ya en el informe final de la evaluación externa de la UNT realizado por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) en el año 1998, cuyos estándares fueron concensuados por decanos de facultades de medicina de la mayoría de las universidades nacionales de Argentina, se estableció que:

*“...los planes y programas de estudio tienen objetivos y propósitos adecuados; contenidos básicos y cargas horarias suficientes. Faltan contenidos en rehabilitación, geriatría, informática médica e idioma. La integración entre disciplinas básicas y clínicas, con excepciones en algunas materias, es sólo parcial.”*

De la misma manera, ninguno de los planes de estudio de las facultades de medicina de universidades nacionales de otras provincias, presentan contenidos relacionados con la especialidad. Como único antecedente se pudo constatar que solo en la Facultad de Medicina de la UBA se dictó un curso complementario de introducción a la medicina de rehabilitación física (de carácter opcional) dirigido a alumnos del pregrado desarrollado en el Instituto de Rehabilitación Psicosfísica (IREP), dependiente del gobierno de la CABA, en el año 2008.

## 4. Conclusiones y recomendaciones

Los planes de estudio de medicina en las universidades analizadas carecen de contenidos relacionados con la medicina física y rehabilitación. Los alumnos de los últimos años de la carrera de médico de la Facultad de Medicina de la UNT desconocen en su mayoría, la existencia de la especialidad y el rol del médico Fisiatra en la práctica clínica.

Si bien no es posible inferir que esta situación es la única causa que determina el escaso número de especialistas en MFyR en nuestro país, sin duda puede representar un factor contribuyente a esta realidad. Si los alumnos desconocen que existe una determinada especialidad y por lo tanto a qué se orienta y dedica, es improbable que puedan optar por ella a la hora de elegir su futuro. Por otro lado esto a su vez ocasionará que, elija la especialidad que fuese, al desconocer el rol y función del médico especialista en MFyR difícilmente pueda realizar una interconsulta o derivar a un paciente a este especialista.

Los resultados encontrados tienen además otra connotación a considerar: el desconocimiento acerca de la MFyR se vincula con a la falta de contacto que tiene el alumno durante su etapa de formación médica con la discapacidad en general.

Es recomendable entonces plantear adecuaciones curriculares que contemplen la inclusión de contenidos relacionados con la MFyR, tanto teóricos como prácticos. Una alternativa a tener en cuenta puede ser la adoptada por algunas universidades de España, que incluyen a la MFyR como materia optativa dentro del último ciclo de estudio de la carrera de médico.

Una política educativa clara que establezca la necesidad de incluir en la currícula de grado contenidos específicos sobre la especialidad acompañada de un aumento en la oferta de residencias médicas con una adecuada distribución geográfica aportará no sólo a la orientación del egresado médico hacia la MFyR, sino también un mayor conocimiento de la especialidad por parte de los médicos de otras especialidades, otros profesionales y de la comunidad en general.

Como observación final es interesante comentar que el sólo hecho de realizar las encuestas en alumnos cursantes de los últimos años de medicina generó la inquietud en algunos de los encuestados, quienes se mostraron interesados en conocer especificaciones de la especialidad y de las instituciones donde es posible realizar la residencia en MFyR.

## Bibliografía

- Asamblea General de Las Naciones Unidas: Resolución 48/ 96: Normas Uniformes sobre la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad. Tema 109 del programa. 20 de diciembre de 1993.
- Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria: Informe final de evaluación externa de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Tucumán. Noviembre de 1998
- Instituto Nacional de Estadísticas de España: Censo población y viviendas. Año 2001.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de Argentina: Censo Nacional de población. Noviembre 2001
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de Argentina: Encuesta Nacional de Personas con Discapacidad (ENDI) 2002, 2003. Argentina
- Organización De Las Naciones Unidas: Las Naciones Unidas y las personas con discapacidad - Los primeros cincuenta años. Capítulo 1. Consultado el 12 de diciembre de 2009.
- Sociedad Argentina de Medicina Física y Rehabilitación (SAMFYR): Padrón de socios a Diciembre de 2009. <http://samfy.org.ar/padron.php>
- Sociedad Española de Rehabilitación y Medicina Física: Consultado en Septiembre de 2009.